



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-002155

Res. 1619/2024

Montevideo, 19 de abril de 2024.

VISTO: La nota elevada por la Dirección del Programa de Educación para el Agro, por la cual solicita el reajuste de los vinos que se comercializan en el Local de Ventas de la Institución

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente acceder a lo solicitado, de acuerdo al detalle que luce a fs. 1 de estos obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 64 de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

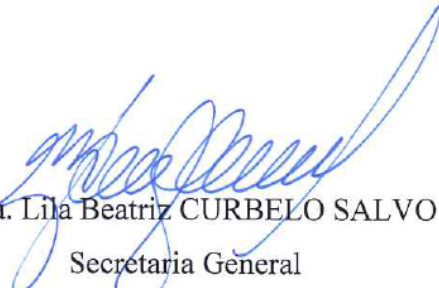
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Autorizar el incremento en los precios de los vinos que se venden en el Local de Ventas a partir de la presente Resolución, según el siguiente detalle:

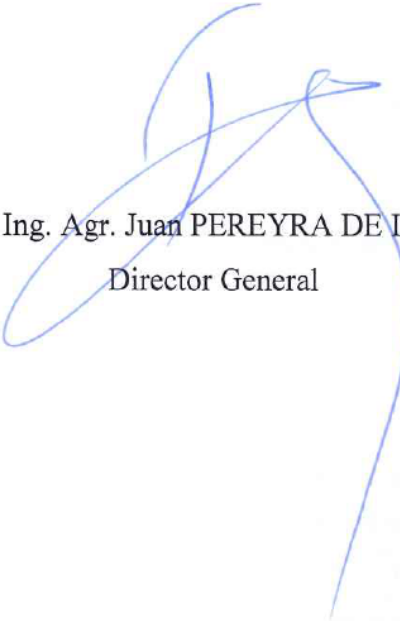
VINOS	PRECIO ACTUAL	PRECIO SUGERIDO
Generoso de solarío	\$ 140	\$ 160
Garnacha	\$ 140	\$ 160
Mistela	\$ 130	\$ 150
Vermouth Blanco	\$ 140	\$ 160
Vermouth Rosado	\$ 150	\$ 170
Chardonnay Roble	\$ 180	\$ 200
Tannat Roble	\$ 150	\$ 170
Tannat VCP	\$ 120	\$ 140
Chardonnay VCP	\$ 150	\$ 170
Riesling	\$ 140	\$ 160
Malbec	\$ 150	\$ 170

Arinarnoa	\$ 120	\$ 140
Tinto de mesa (damajuana)	\$ 150	\$ 170
Rosado duce (damajuana)	\$ 130	\$ 150
Moscato espumante	\$ 200	\$ 250
Espumoso natural	\$ 250	\$ 300
Verjus	\$ 150	\$ 170
Grappa destilado de orujo	\$ 430	\$ 450

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División de Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a la dependencia correspondiente. Cumplido, pase al Programa de Gestión Financiero Contable (Local de Ventas) a sus efectos. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

NC/vp


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General